

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXII</b>	Salta, 6 de noviembre de 1980	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION 14 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314</b>

**Nº 11.102**

Tirada de 700 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R.)  
Gobernador

**RENE JULIO DAVIDS**  
Capitán de Fragata (R.)  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Ing. PABLO A MÜLLER**  
Ministro de Economía

**Dr. GASPAR J. SOLA**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

**TELEFONO Nº 214780**

**Sr. ROSENDO SOTO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

**DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.**

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**RESOLUCION Nº 589**

Salta, 2 de setiembre de 1980

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de setiembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

1 - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 20.000,—	\$ 150,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Comerciales	\$ 11.000,—	\$ 150,— " "
Edictos de Mina	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Administrativos	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Judiciales	\$ 8.000,—	\$ 130,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 20.000,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 20.000,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Sucesorios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Balances de más de ¼ de página hasta ½ página y de más de ½ página hasta una (1) página; más un adicional de \$ 30.000 en concepto de prueba.	\$ 40.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

a) Anual	\$ 100.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 800,—
b) Semestral	\$ 65.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.000,—
c) Trimestral	\$ 40.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.500,—

Art. 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

M. de Economía Nº 1134-D del 29-10-80 — Dejar establecido que las designaciones temporarias dispuestas por Resolución 1058-D/80 son hasta el 31-12-80 ..... 4260

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de Economía Nº 1135-D del 29-10-80 — Designar a personal temporario en la Dirección General de Inmuebles .....	4260
M. de B. Social Nº 1136-D del 29-10-80 — Autorizar al Dpto. de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de material odontológico .....	4261
M. de B. Social Nº 1137-D del 29-10-80 — Designar a la Srta. Beatriz del Valle Alarcón	4261
M. de B. Social Nº 1138-D del 29-10-80 — Renuncia de la señora Martha Sonia Isabel Gutiérrez de Gallo .....	4261
M. de B. Social Nº 1139-D del 29-10-80 — Designar al señor Omar Marcial Nolasco ...	4261
M. de B. Social Nº 1140-D del 29-10-80 — Designar a la Srta. Gladis Graciela Flores ..	4261
M. de B. Social Nº 1141-D del 29-10-80 — Aceptar renunciias presentadas por personal dependiente de la Dirección General Zona Norte	4261
M. de B. Social Nº 1142-D del 29-10-80 — Rescindir el contrato de locación de servicio suscripto entre el M. de B. Social y la señorita Luz Rafaela Espeche .....	4261
M. de B. Social Nº 1143-D del 29-10-80 — Aprobar el contrato de locación de servicio firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y la señorita Luz Rafaela Espeche ....	4261
M. de B. Social Nº 1144-D del 29-10-80 — Renuncia del Sr. Emilio Arturo Sánchez ....	4261
M. de B. Social Nº 1145-D del 29-10-80 — Renuncia del Dr. Roberto Federico Caprotta	4261
M. de B. Social Nº 1146-D del 29-10-80 — Rescindir el contrato de locación de servicio firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y el doctor Carlos Eduardo Bassani ...	4262

M. de B. Social Nº 1147-D del 29-10-80 — Aprobar el contrato de locación de servicio firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y el doctor Carlos Eduardo Bassani ...	4262
M. de B. Social Nº 1148-D del 29-10-80 — Designar interinamente a profesionales en la Dirección de Consultorios Periféricos .....	4262
M. de B. Social Nº 1149-D del 29-10-80 — Dar por concedida y cumplida la licencia extraordinaria de la doctora María Elina Marón de Gómez Solá .....	4262
M. de B. Social Nº 1150-D del 29-10-80 — Renuncia de la señora Nora Ursula Quispe de Huergo .....	4262

**EDICTO DE MINA**

Nº 40097 — Ricardo S. Isasmendi y Dardo Sarapura .....	4262
--	------

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 40137 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 1 .....	4262
Nº 40135 — Municipalidad de Chicoana, Lic. Nº 01/80 .....	4262
Nº 40122 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 10 - F. N. ....	4263
Nº 40078 — Armada Argentina, Lic. Nº 5/80 .....	4263
Nº 40035 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 04/80 .....	4263
Nº 40033 — I.N.T.A. Lic. Nº 1160 .....	4263

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Nº 40134 — Gloria Ruiz Moretti .....	4263
Nº 40103 — Santiago Tejerina .....	4264

**CITACION ADMINISTRATIVA**

Nº 40125 — Oscar Américo Cabrini .....	4264
--	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 40100 — Domingo Fernández o Domingo Fernández Lorenzo .....	4264
Nº 40098 — Ricardo Román Gerardo Dávalos .....	4264
Nº 40094 — María del Rosario Barrios .....	4264

**REMATES JUDICIALES**

Nº 40131 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-06411/80 .....	4265
Nº 40129 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-08822/80 .....	4265
Nº 40116 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-06369/80 .....	4265
Nº 40113 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 32.652/79 .....	4265
Nº 40112 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 91.910/78 .....	4265
Nº 40111 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 46.781/77 .....	4265
Nº 40110 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 92.412/79 .....	4266
Nº 40096 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 16.657/80 .....	4266
Nº 40093 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 33.292/79 .....	4266

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 40119 — Terrón, Alberto .....	4267
----------------------------------	------

**CITACION A JUICIO**

Nº 40095 — Julia Mogro y Ricardo Saavedra .....	4267
---	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 39998 — Corrales, Felipe Santiago .....	4267
Nº 39744 — Bulcan, Carmen Verena .....	4267

**CONCURSO CIVIL**

Nº 40123 — García, Maximino .....	4267
Nº 40091 — Carlos Durand Guasch .....	4267
Nº 40084 — Thomas Lee Snead .....	4268

## Sección COMERCIAL

### AVISOS COMERCIALES

Pág.

Nº 40133 — La Repuestera ..... 4268

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 40130 — Bar y Sandwchería Mi - Bar ..... 4268

Nº 40090 — Panificadora El Tártago ..... 4268

### ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 40120 — Güemes S. A., para el día 22-11-80 ..... 4268

Nº 40101 — Industria Noroeste Argentino S. A., para el día 22-11-80 ..... 4269

Nº 40089 — Cía. Argentina de Seguros Anta S. A., para el día 20-11-80 ..... 4269

Nº 40088 — Cía. Argentina de Seguros Anta S. A., para el día 20-11-80 ..... 4269

## Sección GENERAL

### RECAUDACION

Nº 40136 — Del día 5-11-80 ..... 4270

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCION

Salta, 29 de octubre de 1980

RESOLUCION Nº 1134-D

Ministerio de Economía

Expediente Nº 01 - 28712/80.

VISTO la Resolución Nº 1058-D/80 del Ministerio de Economía mediante la cual se designa personal temporario en la Dirección General de Rentas; y

#### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ampliar dicha Resolución en lo que respecta al término de los contratos, siendo los mismos hasta el 31-12-80;

Por ello, y en uso de las facultades delegadas por el Decreto Nº 2754/77;

El Ministro de Economía

RESUELVE:

1º — Dejar establecido que las designaciones temporarias dispuestas mediante Resolución número 1058-D/80 de este Ministerio, son hasta el 31 de diciembre de 1980.

2º — Tomen conocimiento las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Rentas y Departamento Sectorial de Personal del Ministerio de Economía.

3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Müller

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 1135-D - 29-10-80 - Expte. Nº 29-113746/80 y agreg.

Designar en carácter de Personal Temporario del Plan de Obras de la Dirección General de Inmuebles, para cubrir tareas administrativas de la Valuación General Inmobiliaria - Sector Rural, a las siguientes personas, con vigencia a las fechas de iniciación de su prestación de servicios y hasta el 31-12-80, con una remuneración equivalente a la categoría 02 del escalafón provincial:

Paz, Jorge, D.N.I. Nº 14.022.253, C. 1960.

Cohen, Jorge Dante, D.N.I. Nº 10.787.488, C. 1954.

Flores, Nancy Mabel, D.N.I. Nº 14.489.774, C. 1961.

Bru, Juan Angel, D.N.I. Nº 12.450.323, C. 1956.

Palomino Ruiz, Hilda Gladis, D.N.I. número 14.022.285, C. 1960.

Quispe, Carmen Rosa, D.N.I. Nº 13.988.973, C. 1960.

Guerra, Cristina, D.N.I. Nº 11.855.264, C. 1955.

López, Olga María Susana, D. N. I. número 13.374.074, C. 1959.

Avila, Sergio Ernesto, D.N.I. Nº 12.407.790, C. 1956.

Miranda de Orquera, Norma G., D. N. I. número 10.581.763, C. 1952.

Díaz de Bulacio, Sabina, L.C. Nº 10.008.369, C. 1951.

Acuña de Isasmendi, María Elena, L. C. número 6.535.118, C. 1951.

Vázquez, Mirtta Aidé, L. C. Nº 6.133.051, C. 1949.

Puentes, Antonio Eduardo, D. N. I. número 12.863.657, C. 1957.

De Vasconcellos, María Gricelda, D. N. I. número 11.557.118, C. 1954.

Alvarez, Elva Argentina, D.N.I. Nº 12.957.012, C. 1957.

Fernández de Acosta, Amalia, D. N. I. número 10.676.789, C. 1953.

Samaniego, Mario Alberto, D.N.I. Nº 10.005.281 C. 1951.

Polo, Marcos Antonio, D.N.I. Nº 12.790.549, C. 1957.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1136-D - 29-10-80 - Expte. Nº 56.286/80 - Código 66.**

Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de material odontológico con destino a la Dirección de Odontología, conforme al siguiente detalle:

Pedido Nº 1273 - Dirección de  
Odontología \$ 100.834.000

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1137-D - 29-10-80 - Expte. Nº 55.753/80 - Código 66.**

Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita Beatriz del Valle Alarcón, D.N.I. Nº 10.993.336, clase 1953, M. P. Nº 40, Letra "Q", en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de rayos X del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8, con un régimen horario de veinticuatro (24) horas semanales, dependiente de la Dirección General Zona Centro.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1138-D - 29-10-80 - Expte. Nº 56.123/80 - Código 66.**

Con vigencia al 1º de octubre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Martha Sonia Isabel Gutiérrez de Gallo, L. C. Nº 1.791.388, legajo Nº 06529, al cargo de agrupamiento B-II, categoría 07, auxiliar administrativa del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8, dependiente de la Dirección General Zona Centro, para acogerse a los beneficios jubilatorios por invalidez.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1139-D - 29-10-80 - Expte. Nº 54.103/80 - Código 66.**

Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al señor Omar Marcial Nolasco, D. N. I. Nº 12.236.139, clase 1958, M. P. Nº 69, Letra "R", en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de laboratorio en el Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1140-D - 29-10-80 - Expte. Nº 000137/80 - Código 79.**

Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita Gladis Graciela Flores, D.N.I. Nº 10.805.528, clase 1953, M. P. Nº 1363, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería en el Puesto Sanitario de El Naranjo, Departamento de Rosario de la Frontera, dependiente de la Dirección General Zona Sud.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1141-D -**

Aceptar las renunciaciones presentadas por las personas que seguidamente se detallan, dependientes de la Dirección General Zona Norte, por razones de índole particular:

Edhit Beatriz Murrúa, D.N.I. Nº 10.749.859, clase 1953, M. P. Nº 978, legajo Nº 41.587, al cargo de clase 08, categoría 16, Unidad de Servicio 2/21-1, con vigencia al 3 de julio de 1980.

Liberata Rosalía Arias de Neiro, L. C. número 3.569.513, clase 1937, legajo Nº 55.751, al cargo de clase 07, categoría 09, Unidad de Servicio 2/21-1, con vigencia al 13 de julio de 1980.

María Antonia Galván de Torres, D. N. I. número 11.568.034, clase 1948, legajo Nº 55.812, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, Unidad de Servicio 2/21-1, con vigencia al 16 de julio de 1980.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1142-D - 29-10-80 - Exptes. Nros. 2872/80 - Cód. 67 y 54.594/80 - Cód. 66.**

Con vigencia al 1º de enero de 1980, rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre este Ministerio y la señorita Luz Rafaela Espeche, D. N. I. Nº 13.149.846, como agente sanitario del Area Operativa XVIII - Rosario de la Frontera de la Dirección de Atención Primaria de la Salud dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria, prorrogado por resolución ministerial Nº 87 D/80.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1143-D - 29-10-80 - Exptes. Nros. 2872/80 - Código 67 y 54.594/80 - Código 66.**

Aprobar el contrato de locación de servicios, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Salta, representado por el que suscribe y la Srta. Luz Rafaela Espeche, D.N.I. Nº 13.149.846.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1144-D - 29-10-80 - Expte. Nº 56.160/80 - Código 66.**

Con vigencia al 1º de octubre de 1980, aceptar la renuncia presentada por el señor Emilio Arturo Sánchez, L. E. Nº 3.956.040, clase 1921, legajo Nº 07184, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 06, peón sereno de la Dirección de Epidemiología, Unidad de Servicio 2/13, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1145-D - 29-10-80 - Expte. Nº 56.137/80 - Código 66.**

A partir del 1º de noviembre de 1980, acep-

tar la renuncia presentada por el doctor Roberto Federico Caprotta, L. E. Nº 3.954.954, clase 1921, legajo Nº 06127, al cargo de clase 14, categoría 21, jefe división del Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1146-D-29-10-80 - Expte. Nº 56.119/80 - Código 66.**

Con vigencia al 1º de octubre del año en curso, rescindir el contrato de locación de servicios firmado entre el Gobierno de la provincia de Salta, representado por el que suscribe, y el doctor Carlos Eduardo Bassani, L.E. Nº 7.678.084, M.P. Nº 1196, aprobado por resolución ministerial Nº 1516 D de fecha 19 de noviembre de 1979.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1147-D-29-10-80 - Expte. Nº 56.119/80 - Código 66.**

Aprobar el contrato de locación de servicios firmado entre el Gobierno de la provincia de Salta, representado por el que suscribe y el doctor Carlos Eduardo Bassani, L. E. Nº 7.678.084, M. P. Nº 1196.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1148-D-29-10-80 - Expte. Nº 55.175/80 - Código 66.**

Designar interinamente a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones, a las personas que seguidamente se detallan, para desempeñarse en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesionales asistentes en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales:

Dr. Mario Alberto del Barco, L.E. Nº 7.850.771, clase 1949, M. P. Nº 1388.

Dr. Héctor Aniceto Rodríguez, L.E. Nº 6.501.397, clase 1937, M. P. Nº 1330.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1149-D-29-10-80 - Expte. Nº 55.512/80 - Código 66.**

Dar por concedida y cumplida la licencia extraordinaria sin percepción de haberes, usufructuada entre los días 5 y 15 de setiembre de 1980, por la doctora María Elisa Marón de Gómez Solá, legajo Nº 22.117, M. P. Nº 692, clase 14, categoría 17, profesional agregado de la Dirección de Consultorios Periféricos, dependiente de la Dirección General Zona Centro, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 40 del decreto Nº 6.900/63.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1150-D-29-10-80 - Expte. Nº 55.917/80 - Código 66.**

Con vigencia al 23 de setiembre de 1980, aceptar la renuncia presentada por la señora Nora Ursula Quispe de Huergo, L.C. Nº 10.944.704, legajo Nº 32.966, al cargo de clase 07, categoría 09, Unidad de Servicio 2/21, dependiente de la Dirección General Zona Oeste, por razones de índole particular.

**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 40097

F. Nº 1106

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ricardo S. Isasmendi y Dardo Sarapura, el 4 de julio de 1980 por Expte. Nº 11136, han solicitado en el departamento de Guachipas, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. el Abra de Tres Cruces, se mide 1500 m. az. 180º hasta el punto auxiliar A; 500 m. az. 90º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 2500 m. az. 360º hasta el punto 1; 4000 m. az. 90º hasta el punto 2; 5000 m. az. 180º hasta el punto 3; 5000 m. az. 270º hasta el punto 4; 2500 m. az. 360º hasta el P.P., cerrando de esta manera de superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 24 de octubre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 100.000

e) 4 al 17-11-80

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 40137

F. Nº 064

Ministerio de Bienestar Social

SEA. Nº 4 - SERVICIO DE COMPRAS

DIREC. HOSPITAL SAN BERNARDO

Salta, 3 de noviembre de 1980

Adquisición de Medicamentos año 1980

Llámase a Licitación Pública Nº 1, convocada para el día 3 de Diciembre de 1980, a horas 9, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Medicamentos año 1980, con destino al Hospital San Bernardo Servicio dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Los proveedores deberán cotizar precio por pago 50% a 30 días y 50% a 60 días, el precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 20.000 (Veinte mil pesos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Administración Hospital San Bernardo - Tobías Nº 69, Salta y en Casa de Salta Maipú Nº 661, Capital Federal. — Dr. Gustavo Salazar, Sub Director - Hospital San Bernardo.

Valor al cobro \$ 20.000

e) 6 y 7-11-80

O. P. Nº 40135

F. Nº 1175

Chicoana, 5 de noviembre de 1980

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Licitación Pública Nº 01/80

Llámase a Licitación Pública Nº 01/80, para el día 20 de noviembre de 1980, a las 11,00 horas para la compra de un Purificador y Recirculador de Agua para Pileta de Natación de 800.000 m3. de capacidad, destinada al Complejo Deportivo Municipal.

Consultas y Ventas de Pliego de Condiciones: Municipalidad Chicoana.

Precio del Pliego: \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos).

C.P.N. José A. Musaimé, Asesor Contable.

Imp. \$ 20.000

e) 6 y 7-11-80

O. P. Nº 40122 F. Nº 062  
**Ministerio de Bienestar Social**

**Provincia de Salta**  
**DIRECCION GENERAL**  
**DE ADMINISTRACION**  
**Adquisición de un tractor**

Llámase a Licitación Pública Nº 10-F.N. a realizarse el día 17 de noviembre de 1980, a horas 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: un tractor, con destino a Dirección General de Promoción Social. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 5.000 (Cinco mil), sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Direc. Gral. de Administración, Avda. Belgrano 1349, Salta. Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras, M.B.S.  
 Valor al cobro \$ 20.000 e) 5 y 6-11-80

O. P. Nº 40078 F. Nº 60

**ARMADA ARGENTINA**  
**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL**  
**NAVAL**  
**DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS**  
**NAVALES**

**Licitación Pública Nº 5/80**

Llámase a licitación pública para la contratación de la obra "Ampliación Duchas-Vestuarios y Depósitos" - Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga - Ciudad del Milagro, Prov. de Salta. Presupuesto oficial: \$ 1.077.127.985.  
 Fecha y hora de apertura: 4 de diciembre de 1980 a 10,00 horas.

Lugar de apertura: El indicado en el pliego.  
 Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
 Garantía de oferta: \$ 10.771.280.  
 Precio del pliego: \$ 540.000

Consulta de pliegos: Todos los días hábiles de 08,00 a 12,00 horas en: Dirección de Instalaciones fijas navales - Edificio "Libertad" - Comodoro Py y Corbeta Uruguay - Piso 4º - of. 35 y Liceo Naval Dr. Francisco Gurruchaga - Ciudad del Milagro - Salta.

Venta de Pliegos: Hasta el día 21 de noviembre de 1980 a 12,00 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Secretaría Gral. Naval - División Prensa - Dpto. Información Pública. — Néstor F. Catolino, Técnico Clase 1  
 Valor al cobro \$ 150.000 e) 3 al 21-11-80

O. P. Nº 40035 F. Nº 052

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Licitación Pública Nº 04/80**  
**Expediente Nº 946/78**

Llámase a Licitación Pública Nº 04/80 para la adquisición de: "Sistema Electrónico de Procesamiento de Datos" con destino al Centro de Cómputos de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de \$ 400.000.000 (Cuatrocientos millones de pesos).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1980, a horas 11, en la

Sede del Rectorado de esta Universidad, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente o en nuestra representación en Buenos Aires, calle Peña Nº 2346, 2º piso, Dpto. "A".

C.P.N. Nieves Fernández L. de Omarini, Auditora - UNSa. a/c. Dirección de Compras.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 30-10 al 10-11-80

O. P. Nº 40033 F. Nº 055

**Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería**  
**de la Nación**

**INTA**

**Dirección General de Administración**

**Licitación Pública Nº 1160**

**Expediente Nº 117.119/80**

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de noviembre de 1980 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Provisión e Instalación de Antenas, sostenes de las mismas y puesta en marcha de un Sistema de Comunicaciones en BLU y UHF" en distintos establecimientos del interior del país y en la Sede Central de este organismo, con un presupuesto oficial de \$ 1.000.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Un millón de pesos (\$ 1.000.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de \$ 10.000.000.

Jorge J. L. Sachs, Jefe División Compras y Suministros (Int.).

Valor al cobro \$ 130.000 e) 30-10 al 17-11-80

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 40134 F. Nº 1173

Ref.: Expte. Nº 34-29406/72.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora Gloria Ruiz de Moretti, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 14,3782 Has. del inmueble rural denominado Fracción "F" 6 de Finca La Florida, catastro Nº 8369, ubicado en el Paraje denominado "La Florida" en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 7,54 l/seg. con aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta Nº 3 y acequia comuna "Olmos". En época de estiaje y la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del ven-

cimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de octubre de 1980. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) - Jefe Interventor - Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.  
Imp. \$ 100.000 e) 6 al 19-11-80

O. P. Nº 40103 S/C. Nº 2175  
Ref. Expte. Nº 34-74830/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Santiago Tejerina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter temporal - eventual una superficie de 4 has. del fraccionamiento de la Finca Monasterio del Dorado, ubicado en Apolinario Saravia, catastro Nº 7139 del Departamento de Anta, con una dotación de 2,1 ls/seg. a derivar del Río Dorado —margen derecha— por el canal comunero denominado Monasterio del Dorado. La presente es un desmembramiento de la concesión original acordada por Decreto Nº 1143/73, Expediente 11432/Z/67.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectados por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de octubre de 1980. Alvaro D. Cor-

nejo, Capitán (R) Jefe Interventor, Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 4 al 17-11-80

### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 40125 S/C. Nº 2177

La instrucción sumaria que sustancia la causa administrativa por Expediente Nº 28-15.609/76, cita y emplaza al Sr. Oscar Américo Cabrini, ex-empleado de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para que en el término de 8 (ocho) días hábiles, computados a partir del día siguiente al de la última citación, comparezca por ante el Departamento de Sumarios dependiente de la Dirección General de Administración de Personal, sita en calle Vicente López Nº 38, a los fines de hacer prevalecer sus derechos y ejercitar la defensa en la causa que se tramita.

Sin cargo e) 5 al 7-11-80

O. P. Nº 40076 F. S/C. Nº 2174

La Oficina de Sumarios del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia (Belgrano 1349, planta alta), cita a la Sra. Sofía Augustovsky de Kaplan, Dietista, de la Dirección Prov. de Lucha Antituberculosa, para que comparezca dentro de los ocho días siguientes de la última publicación, a prestar declaración indagatoria en el sumario administrativo, que por "Situación Irregular" se le instruye en Expte. Nº 55534/80, Cód. 66, bajo apercibimiento de dar por concluidas las actuaciones en el estado que se encuentran, en caso de incomparencia. Dr. Roberto Antonio Ignacio Lasso, Instructor Sumariante.

Sin cargo e) 3 al 5-11-80

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 40100 F. Nº 1123

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en el juicio: "Sucesorio de DOMINGO FERNANDEZ o DOMINGO FERNANDEZ LORENZO", Expte. Nº 119/80, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 30 de octubre de 1980. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.  
Imp. \$ 30.000 e) 4 al 6-11-80

O. P. Nº 40098 F. Nº 1119

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita a los que se consideren con derechos a la sucesión de don RICARDO ROMAN GERARDO DAVALOS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta

días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por el art. 211. Publíquese por tres días. Salta, 7 de octubre de 1980. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 4 al 6-11-80

O. P. Nº 40094 F. Nº 1117

El doctor Luis F. Costas, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, Ira. Nominación, en los autos "Sucesorio de MARIA DEL ROSARIO BARRIOS", Expte. Nº 28.225/80, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que en el plazo de treinta días contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. San Ramón de la Nueva Orán, octubre de 1980. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 30.000 e) 4 al 6-11-80



**REMATES JUDICIALES**

O. P. Nº 40131 F. Nº 1159

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Vinos finos

El día 25 de noviembre de 1980 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Instancia 8º Nominación C. y C., en autos Ejecución Prendaria Banco del Noroeste Coop. Limitado vs. El Recreo S.A., Expte. Nº A-06411/80, remataré con la Base de \$ 90.000.000 (Noventa millones de pesos), importe del crédito prendario: 60.000 litros de vino fino tinto y 24.000 (veinticuatro mil litros de vino fino, que se encuentran en la bodega de la empresa demandada sita en Cafayate. Forma de pago: dinero de contado. Comisión: de ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. El Banco: actor podrá otorgar créditos a los eventuales adquirentes de los vinos a subastarse, siempre que con la debida anticipación cumplan con los requisitos exigidos para líneas de préstamos de que se trate y se asocien a la entidad por tratarse de una sociedad Cooperativa. El monto de los créditos hasta el 80% del precio de venta final debiéndose abonar el 20% restante en el acto de la subasta. Ernesto V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 5 al 7-11-80

O. P. Nº 40129 F. Nº 1152

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

REMATE JUDICIAL

El 14 de noviembre de 1980, a horas 17 en mi escritorio de remates ubicado en calle Caseros Nº 1856, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial de 7ma. Nominación en Expediente Nº A-08822/80, procederé a rematar con la Base de \$ 10.230.000, una vitrina eléctrica, refrigeradora, marca "Titán" mod. Distrot 2200 equipo Nº 28.741; gabinete Nº 14.682 en regular estado de uso y conservación puede verse en horario comercial en Avda. Belgrano Nº 870, ciudad. Condición de pago de contado. Comisión de ley 10%. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Si transcurridos 15' de espera no hubiera postor por la base se rematará Sin Base. Efraín Racioppi.

Imp. \$ 30.000 e) 5 al 7-11-80

O. P. Nº 40116 F. Nº 1144

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un grabador y un tocadisco

El día 10 de noviembre de 1980 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Peralta Roberto Pío, Expte. Nº A-06369/80, remataré Sin Base y dinero de contado: un grabador marca Crown, modelo Fb 808; un tocadisco marca Ranser, con

estuche. Revisar: en el escritorio del suscripto Mart. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 4 al 6-11-80

O. P. Nº 40113 F. Nº 1140

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un inmueble rural ubicado en Dpto. de Hickmann - Dpto. de San Martín

El día 13 de noviembre de 1980 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad por Disp. Sr. Juez de 5ta. Nominación C. y C., en autos: El Cardón S. A. vs. Benavides Honorio Julio y Honorio Mario, Expte. Nº 32.652/79: Remataré Con Base de \$ 350.000.000: La parte indivisa que le corresponde al Sr. Honorio Mario Benavides, como co-propietario del Inmueble ubicado en el Partido de Hickmann de San Martín de la Provincia de Salta, denominado Finca Las Llanas, inscripto en Matrícula 17764 R-rural 23 - Títulos registrados a folio 123 - Asiento 1 - Libro 68 de R.I. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley - E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 100.000 e) 4 al 10-11-80

O. P. Nº 40112 F. Nº 1141

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en Orán - Catastro Nº 8149

El día 12 de noviembre de 1980 a hs. 18,15 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez del Juzgado Federal de la Pcia de Salta en autos: Ejec. Prend. Banco de la Nación Argentina vs. Fuentes de Mayorga Carlos Adolfo, Expte. Nº 91.910/78. Remataré: Con Base de (\$ 4.600.000): Importe de las 2/3 partes del valor fiscal. Un inmueble ubicado en Orán 16, Sección 6º, Parcela 1, Matrícula Nº 8149, Plano Nº 620, Superficie 1.388,42 m<sup>2</sup>., Libro F, Folio 264, Asiento 618, Límites: calle Gral. Güemes; S: Lote 3, E: calle Rivadavia. O: Fte. del Lote 1. La Subasta se efectuará dinero de contado y al mejor postor. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 60.000 e) 4 al 6-11-80

O. P. Nº 40111 F. Nº 1139

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en calle Vicario Zambrano Nº 581 - ciudad

El día 11 de noviembre de 1980 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad por Disp. Sr. Juez de 3ra. Nom. C. y C., en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Rodríguez María Lina Riveros de, Expte. Nº 46.781/77. Remataré: Con Base de (\$ 873.332) Importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en calle Vicario Zambrano Nº 581, ciudad. Catastro Nº 26.211, Sección C, Manzana 91 b, Par-

cela 12 - Medidas: Fte. 9 mts. cfte.: 9,02 m. L. E.: 29,05 m. L.O.: 29,70 m. Límites: Lote 15, S; calle Vicario Simón Diez Zambrano. E: Lote 11 - O: Lote 13, Libro 376, Folio 223, Asiento Nº 1 - Habita en el inmueble la demandada juntamente con su esposo y 6 hijos. El inmueble consta de: 3 dormitorios, 1 baño, 1 cocina, 1 pieza donde funciona 1 negocio de carnicería, ocupada por el Sr. Santos Justo González, en calidad de inquilino del Sr. Rodríguez. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley. Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribuno. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión: a cargo del comprador. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 120.000

e) 4 al 11-11-80

O. P. Nº 40110

F. Nº 1137

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

**Tres inmuebles ubicados en Metán**

El día 12 de noviembre de 1980 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad por Disp. Sr. Juez del Juzgado Federal de Salta en autos: Ejecución Prendaria "Banco de la Nación Argentina vs. Vico, Antonio. Vico Maza, Antonio y Morante de Vico Natividad. Expte. Nº 92.412/79. Remataré: Con Base de (\$ 9.220.666): Un inmueble ubicado en Metán - Sección B, Manzana 78, Parcela 6, Matrícula 6.125, Lote 6 "d", Plano Nº 631, Superficie según Títulos: 269.73 m2. Extensión: Fte. 11,10 - Fdo. 24,30 m. Límites: N: Parcela 6, "a" - S: calle Pueyrredón - E. Propiedad de Josefina F. de García - O: Prop. de José Tobías - Libro 38 R.I. - Folio 51 - Asiento 1 - Con Base de (\$ 7.286.666); Un inmueble ubicado en Metán 14 - Sección J, Manzana 22, Parcela 1, Matrícula Nº 6.465, Lote 1, Manzana 22, Plano 680, Superficie: Según Títulos: 1.000 m2. Superficie según Mapa 993,75 m2. Extensión: Fte. 25 m. Fondo 40 m. Límites; N: calle S/N. S:Lote 2, E: calle S/N. O: Lote 12 - Plano 680, Libro 56, Folio 215, Asiento 1, Límites: N: calle S/Nombre S: Lote 2, E: calle S/N. O: Lote 12: Con Base de: (\$ 1.373.600): Un Inmueble rural ubicado en el Dpto. de Metán, denominado "Finca El Molino", Catastro Nº 6340, le corresponde a don Juan Antonio Vico - Morante, títulos registrados a folio 363, asiento 14 del Libro 56, de R.I. de Metán. Nota: Las bases de cada uno de los Inmuebles corresponden a las 2/3 partes de los valores fiscales. La subasta se efectuará dinero de contado y al mejor postor. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión de Ley a cargo del comprador. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 149.250

e) 4 al 6-11-80

O. P. Nº 40096

F. Nº 1118

Por **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Parte indivisa de las fincas Toldos o Lavayén**

El 12 de noviembre de 1980, a las 18,45 hs. en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con las Bases que en cada caso se especifica, una séptima parte indivisa que les corres-

ponden a los señores José Mariano Buitrago; María Luisa Canetti de Buitrago; Cristina Eugenia Buitrago y Luis Guillermo Buitrago sobre las fincas denominadas Toldos o Lavayén, ubicadas en el Dpto. de Gral. Güemes (Pcia de Salta). Un Lote 3 del plano 566 del Dpto. de Gral. Güemes. Extensión del lote rural: 65 has. 826 m2. Catastro Nº 7858. Base \$ 13.866.664. 2) Lote 4 del plano 566 del Dpto. de Gral. Güemes. Extensión del lote rural: 51 Has. 5.401 m2. Base \$ 10.995.044, Catastro Nº 7859. 3) lote 5 del plano 566 del Dpto. de Gral. Güemes. Extensión de este lote: 43 Has. 7064 m2. Catastro Nº 7860. Base \$ 9.324.188. 4) Lote 6 del plano 566 del Dpto. de Gral. Güemes. Extensión de esta fracción: 52 Has. 9070 m2. Catastro Nº 7861. Base \$ 11.286.856. 5) Remanente del plano 566 del Dpto. de Gral. Güemes. Extensión de esta fracción: 1.199 Has. 678 m2. Catastro Nº 7884. Base \$ 255.786.664. Ord. la Sra. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz T. del Olmo, en los autos: "ROSA, Miguel G. y GIACOSA Luis R. vs. BUITRAGO, José M. y otros - Embargo preventivo", Expte. Nº 16.657/80. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 6 días en B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 120.000

e) 4 al 11-11-80

O. P. Nº 40093

F. Nº 1114

Por: **MODESTO S. ARIAS**

JUDICIAL

Un tractor Massey Ferguson año 1976—  
Base: \$ 20.000.000

Una motosierra Echo año 1976 de 7 C.V.—  
Base: \$ 500.000

El 19 de noviembre de 1980, a horas 18, en mi oficina de calle Tucumán 627 de esta ciudad remataré, en el estado en que se encuentren y aunque ese día fuere declarado inhábil, los siguientes bienes:

a) Un tractor marca Massey Ferguson, industria argentina, año 1976, modelo MF 165, chasis Nº 1866024437, con motor Massey Ferguson de 58,12 C.V., cuatro cilindros, refrigeración a agua, Nº PA 4136314, rodado delantero 650 x 16 y trasero 15,5 x 38. Base de venta: \$ 20.000.000.

b) Una motosierra usada marca Echo, industria japonesa, año 1976, modelo 701, con motor marca Echo de 7 C.V., un cilindro, refrigeración a aire, Nº 31011728. Base de venta: \$ 500.000.

Los referidos bienes están depositados en mi poder en calle Tucumán 627 de esta ciudad, donde pueden ser examinados los días hábiles entre las 16 y las 19 horas. El remate se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil.

Condiciones de venta: Precio pagadero íntegramente en el acto del remate, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y continuarse la subasta. Comisión del martillero: 10%, a cargo del comprador. Entrega inmediata de lo vendido.

Ordena: Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Griggio, Sergio Luis, Ejecución prendaria", Expte. Nº 33.292/79. Para mayores informes, dirigirse al Banco de la Na-

ción Argentina Sucursal Salta o al suscrito martillero. Modesto S. Arias, Martillero, Tucumán 627, Tel. 217547. Edictos por tres días en B. Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.000

e) 4 al 6-11-80

## EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 40119

F. Nº 1149

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 12ª Nom., Secretaría de la Escribana, Raquel T. de Rueda, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados: "Terrón, Alberto - Quiebra", Expte. Nº 2-A-07707/80 se ha resuelto:

1º) Postergar para el día 5 de marzo de 1981 o el subsiguiente hábil a horas 9 la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en dependencia de este Juzgado. Salta, 3 de noviembre de 1980. Dr. Martín Cornejo, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12ª Nom.

Imp. \$ 90.000

e) 5 al 11-11-80

## CITACION A JUICIO

O. P. Nº 40095

F. Nº 1116

Luis Félix Costas, Juez Civil y Comercial 1ª Nominación Distrito Judicial Norte, autos "ENCISO ARNALDO y ENCISO JACINTA MOREL de C/SAAVEDRA RICARDO, JULIA MORGRO y ERCILIA FARIAS, Ordinario-Interdicto Recobrar Posesión", Expte. 24.568/76, cita a codemandados a audiencia día 18 de Diciembre 1980 hs. 10,00 efectos previsto art. 503 C.P.C. y C. con prevención que celebrará con cualquiera de las partes que concurren. Las partes tienen carga de hacer comparecer audiencia a testigos que ofrezcan como prueba debiendo hacer conocer al Juzgado si ofrecerán prueba pericial o de informes dos días antes audiencia bajo prevención perder derecho a esta prueba. Intímese a partes constituir domicilio procesal bajo apercibimiento considerarse como tal estrado del Tribunal (art. 41) y denunciar domicilio real con apercibimiento notificarse las providencias en el procesal. Notifíquese a demandados Julia Morgro y Ricardo Saavedra por Edictos a publicarse 5 días B. Oficial y El Tribuno bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes para que los represente. — Orán, 31 de octubre de 1980. Dr. Omar Norberto Ru, Secretario.

Imp. \$ 40.000

e) 4 al 10-11-80

## EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 39998

F. Nº 967

La doctora Olga Romano de Gómez Salas a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en autos: "Corrales, Felipe Santiago - Cancelación de Título", Expte. Nº 139/80, cita y emplaza por sesenta días a partir de la última publicación, a los que se consideren interesados en la cancelación del Certificado de Plazo Fijo Nº 1033526 expedido por el Banco Regional del Norte Argentino - Sucursal Metán

por \$ 1.000.000 e intereses a la orden de Felipe Santiago Corrales y/o Bernardina Santamaría de Corrales, que venciera el 16 de setiembre de 1980. Publíquese por 15 días. — Metán, 24 de octubre de 1980. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 28-10 al 17-11-80

O. P. Nº 39744

F. Nº 578

La Escribana Lilia E. Orellana García, Secretaria del Juzgado Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, en autos: "BULCAN, Carmen Verena - Rectificación de Partida", Expediente Nº A-11088/80, comunica que la señora Carmen Verena Bulcan solicita la rectificación de su nombre en los siguientes testimonios: a) De matrimonio con Anatolio Núñez y b) De defunción de Anatolio Núñez, en los que figura como "Berónica", cuando su verdadero nombre es "Verena". Publicación: Una vez por mes en el lapso de doce meses. — Salta, 30 de setiembre de 1980. — Escribana Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 16.000

e) 6-10 y 6-11-80

## CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 40123

F. Nº 063

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Sur Metán, Dr. Guillermo A. Usandivaras Posse, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, hace saber que en los autos "García, Maximino - Concurso Civil solicitado por el acreedor Renée Cajal Romero", Expte. Nº 15181/80, se han dictado las siguientes providencias:

- 1) Declarar en estado de Concurso Civil con efectos de Quiebra a Maximino García, agricultor, con domicilio en H. Irigoyen 155 de Metán (Salta) con fecha 14-8-80.
- 2) Intimar al concursado y/o terceros para que pongan los bienes del concursado a disposición del Síndico.
- 3) Ordenar la prohibición de hacer pagos al concursado.
- 4) Fijar el 5 de diciembre de 1980 como vencimiento de plazo para verificación de créditos ante el Síndico.
- 5) Fijar el 23 de marzo de 1981, a horas 10, para la reunión de la Junta de Acreedores en dependencias del Juzgado.
- 6) Ordenar la publicación de edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Asimismo se hace saber que se ha posesionado Síndico el Dr. Roberto Adolfo Castro, que recibirá las solicitudes de verificación en su estudio de Ituzaingó 166, ciudad de Salta, de lunes a viernes de 17 a 19 horas. Metán, octubre 30 de 1980. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Valor al cobro \$ 50.000

e) 5 al 11-11-80

O. P. Nº 40091

F. Nº 1103

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación de esta ciudad, hace saber que por ante este Juzgado a

su cargo, en Expte. N° 10.831/80, Secretaría de la Escribana Nérida Elías, se tramita el Concurso Civil Preventivo de Carlos Durand Guasch, L.E. N° 0.110.597. Que se ha designado Síndico al Dr. Marcelo Fainas, domiciliado en calle Florida N° 52 de esta ciudad, en el que los acreedores deberán presentar su pedido de verificación hasta el día 5 de diciembre de 1980, a horas 8,30. Que se ha fijado el día 25 de febrero de 1981, a horas 8,30 en Dependencias del Juzgado para que tenga lugar la Junta de Acreedores la que se celebrará con los que concurren. Salta, octubre 31 de 1980. Esc. Nac. Nérida Elías, Secretaria.

Imp. \$ 40.000

e) 3 al 7-11-80

O. P. N° 40084

F. N° 1084

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Norma Fernández de Belbruno, ha dispuesto la publicación de edictos por cinco días, y por este

medio hacer saber que en Expte. N° 2-A-11.597/80, caratulado: "Concurso Civil Preventivo de Lee Snead, Thomas", se ha declarado abierto con fecha 13 de octubre de 1980 el concurso civil preventivo de Thomas Lee Snead, de nacionalidad norteamericano, C. I. número 10.833.041, con domicilio en calle Ituzaingó 87 de esta ciudad, fijándose el día 19 de diciembre de 1980 o el subsiguiente hábil, como vencimiento de plazo para que acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de crédito. Se fija el día 25 de marzo de 1981 o el subsiguiente hábil a horas 9 para que en dependencias de este Juzgado, sito en Pje. Castro N° 371, tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Angel María, quien atenderá en Bartolomé Mitre 274, local 24, de 18 a 20 horas. E/Líneas: Angel. Vale. Salta, octubre 28 de 1980. Dr. Martín Cornejo, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12ª-Nom.

Imp. \$ 40.000

e) 3 al 7-11-80

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O. P. N° 40133

F. N° 1172

Se comunica por el término de un día, que el Sr. Juan Atanacio Ybba, con domicilio en calle Arenales 998 de la ciudad de Orán, transfiera al Sr. Miguel Angel Spinelli, el fondo de Comercio de su propiedad denominado "La Repuestera" con domicilio en calle López y Planes 551 de la ciudad de Orán, dedicado al Rubro de Venta Repuestos Automotores. Oposiciones Ley, Contador Público Nacional, Carlos Alberto García Lemir, con domicilio en Carlos Pellegrini 85, Ciudad de Orán. — Juan Atanacio Ybba, L. E. 8.172.611.

Imp. \$ 11.000

e) 6-11-80

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. N° 40130

F. N° 1163

A los efectos establecidos en el art. 2º de la ley 11.867, se comunica que la Sra. Elena Beatriz Brecheti, con domicilio en calle Calderón de la Barca, de esta ciudad, transfiera el negocio de su propiedad de bar y sandwichería denominado "Mi Bar", ubicado en calle Jujuy N° 375, de esta ciudad, a la Sra. Aurora Margarita Correa, domiciliada en calle 16 de Setiembre N° 232, de esta ciudad. Oposiciones de ley: Aurora Margarita Correa, 16 de Setiembre N° 232. Salta, 4 de noviembre de 1980.

Imp. \$ 55.000

e) 5 al 11-11-80

O. P. N° 40090

F. N° 1101

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se avisa por cinco días que Amado Esper S. A. con domicilio en Belgrano 499, ciudad Tartagal, vende al señor Juan Bautista Esper domi-

ciliado en Alberdi 70, misma ciudad, el negocio PANIFICADORA "EL TARTACO" ubicado en calle Gral. Güemes N° 650, ciudad de Tartagal. Pasivo a cargo del comprador. Oposiciones: Dr. Víctor Museli, en calle Córdoba 128, ciudad de Salta. — Salta, octubre 31 de 1980. Dr. Víctor Museli, Abogado.

Imp. \$ 155.000

e) 3 al 7-11-80

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. N° 40120

F. N° 1151

#### GÜEMES S.A.

#### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de noviembre de 1980 a las nueve (9) horas, en el local de la Sociedad sito en Avenida Belgrano N° 461, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio vigésimo segundo, cerrado el treinta de junio de mil novecientos ochenta.
- 2º Consideración y aprobación, actualización Revalúo Contable Ley 19742 del presente ejercicio.
- 3º Distribución de utilidades.
- 4º Aumento de Capital por saldo de Revalúo Contable, Ley 19742.
- 5º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por el término de tres años.
- 6º Elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Nota: Art. 23. — Para asistir a las Asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Sociedad, inscribiéndose en el registro de Asistencia de Accionistas, que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, hasta tres días hábiles antes del día de la Asamblea.

#### EL DIRECTORIO

**Joaquín A. Durand G.**  
Director - Presidente

Imp. \$ 100.000 e) 5 al 11-11-80

O. P. Nº 40101 F. Nº 1122  
**INDUSTRIA NOROESTE ARGENTINO S. A.**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de noviembre de 1980 a horas 10, en la sede social, Avda. Juan B. Alberdi S/Nº Ruta 9, de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de los Síndicos correspondiente al Séptimo Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Agosto de 1980 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
- 3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19742/72.
- 4º Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5º Retribución a miembros del Directorio y Síndico conforme a las previsiones del art. 261 de la Ley 19550/72.
- 6º Fijación de número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 año.
- 7º Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes por el término de 1 año.

#### El Directorio

**Edvino Matulovich**  
Presidente

Imp. \$ 100.000 e) 4 al 10-11-80

O. P. Nº 40089 F. Nº 1104  
**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS**  
**"ANTA" S. A.**

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1980, a las diez horas, en la sede social de la Compañía Argentina de Seguros

"Anta" S.A., sita en Avda. Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Aumento del capital social por sobre el quintuplo del mismo, en parte por capitalización del saldo Ley 19.742 (Capitalizable) y consideración de la adecuación y reforma estatutaria en trámite por ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, con aceptación de las modificaciones sugeridas Ordenamientos del Estatuto social con las modificaciones introducidas.
- 3º Otorgamiento al Presidente de poderes especiales para aceptar o proponer futuras modificaciones al Estatuto, en razón de eventuales observaciones futuras de los entes de contralor.

**Compañía Argentina de Seguros "Anta" S.A.**

**Rubén César Farfán**  
Gerente Casa Matriz

Imp. \$ 120.000 e) 3, 4, 5, 6, 7 y 19-11-80

O. P. Nº 40088 F. Nº 1105  
**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS**  
**"ANTA" S. A.**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1980, a las nueve horas, en la sede social de la Compañía Argentina de Seguros "Anta" S.A., sita en Avda. Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1980.
- 3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del mismo.
- 4º Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30-6-80 de conformidad con el Art. 275 de la Ley 19.550.
- 5º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, incluso aprobación remuneración en exceso, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º Fijación del número de Directores y su elección según la cantidad que formarán el Directorio.
- 7º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

**Compañía Argentina de Seguros "Anta" S.A.**

**Rubén César Farfán**  
Gerente Casa Matriz

Imp. \$ 120.000 e) 3, 4, 5, 6, 7 y 19-11-80

**Sección GENERAL****RECAUDACION**

O. P. Nº 40136

RECAUDACION	
Saldo Anterior	\$ 106.557.765
Recaudación del día 5-11-80	\$ 274.100
Total	\$ 106.831.865